

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	78 pesetas
Semestre	150 —
Año	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	300 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matrix se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los de publicación de números extraordinarios y serán convencionales de acuerdo con la Ley del Timbre, para que lo intereses.

Los insertados al pago, sólo se insertarán cuando haya persona en la capital que los solicite.

Los insertados se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, en su oficina, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del Boletín respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, en los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION CUARTA

Núm. 5.954

Recaudación de Contribuciones

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda en la zona de Daroca, a que corresponde el pueblo de Orcajo;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de contribución rústica pertenecientes a los años 1951 a 1955 y 1.º y 2.º trimestres de 1956 aparece la siguiente

«Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, requiérase por medio de edictos, que se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y se fijarán al propio tiempo en las Alcaldías de los términos municipales a que correspondan los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente para que comparezcan en él, por sí o por representante autorizado, a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndoles que si transcurridos

ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerse les se efectuarán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos».

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuación se expresan se les notifica por medio del presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el «Boletín Oficial» y a la Alcaldía de Orcajo, según dispone el referido artículo 127 del Estatuto.

Nombre de los deudores y débitos por principal

- Pilar Aparicio Ruiz, 227'62 pesetas.
- José Aranda Baquedano, 79'92.
- Francisco Bruna Moreno, 24'03.
- José Gimeno Rebollo, 169'16.
- Pablo Jacques Ruiz, 22'95.
- Leonardo Lorente Ruiz, 34.
- Ponciano Martín Ibáñez, 31'90.
- Calixto Martínez Marco, 42'54.

- Miguel Martínez Sebastián, 410'09.
- Timoteo y Félix Ruiz Lorente, 77'85.
- Benito Ruiz Soler, 86'11.
- Pedro Ruiz Soler, 101'31.
- Manuel Sebastián Agustín, 84'18.
- Cesáreo Sebastián Casas, 28'29.
- Manuel Soler Tolosa, 60.

Daroca, 3 de noviembre de 1956.—
El Recaudador, Lucio Lajoya. — Visto
Buenc: El Jefe del Servicio, M. González.

Núm. 5.954

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda en la zona de Daroca, a que corresponde el pueblo de Murero;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de contribución rústica pertenecientes a los años 1950 a 1955 y 1.º y 2.º trimestres de 1956 aparece la siguiente:

«Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, requiérase por medio de edictos, que se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y se fijarán al propio tiempo en las Alcaldías de los términos municipales

a que correspondan los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente para que comparezcan en él, por sí o por representante autorizado, a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerse les se efectuarán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos".

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuación se expresan se les notifica por medio del presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el "Boletín Oficial" y a la Alcaldía de Murero, según dispone el referido artículo 127 del Estatuto.

Nombre de los deudores y débitos por principal

María Andrés Guerrero, 63'57 pesetas.
 Fermin Blasco Aranda, 159'21.
 Lorenzo Berbegal Peinado, 726'30.
 Lambertó Estella García, 67'85.
 Romualdo Franco Guerrero, 144'40.
 Andrés García Martín, 32.
 José García Mochales, 26.
 Pascual Gascón Ortega, 30.
 Leonardo Gil, 30.
 Isabel Gil Aparicio, 33.
 Pablo Guerrero Sanz, 36'38.
 Pedro Guillén Blasco, 76'64.
 Patricio Langá Luna, 361'13.
 Pablo Lorente Moreno, 42.
 Simón Morata, 76'38.
 Andrés Ollés, 91'41.
 Juan Romanos Ibáñez, 13'85.
 Lorenzo Tornos García, 72'28.
 Leonor Gil Ortega, 38'30.

Daroca, 3 de noviembre de 1956.— El Recaudador, Lucio Lajoya. — Visto bueno: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

Núm. 5.954

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda en la zona de Daroca, a que corresponde el pueblo de Orcajo;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de contribución urbana pertenecientes a los años 1952 a 1955 aparece la siguiente

"Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, requiérase por medio de edictos, que se insertarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán al propio tiempo en las Alcaldías de los términos municipales a que correspondan los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente para que comparezcan en él, por sí o por representante autorizado, a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerse les se efectuarán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos".

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuación se expresan se les notifica por medio del presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el "Boletín Oficial" y a la Alcaldía de Orcajo, según dispone el referido artículo 127 del Estatuto.

Nombre de los deudores y débitos por principal

Manuel Agustín Gómez, 37'23 pesetas.
 Conrada Agustín Hernando, 35'54.
 Manuela Casas Agustín, 8'66.
 Nicolás Casas Hernández, 9'03.
 Fermin Lorente Ruiz, 6'78.
 María Lorente Ruiz, 24'54.
 Francisca y Lorenzo Martín, 6'74.
 Agustín Sebastián Gracia, 36'30.

Daroca, 3 de noviembre de 1956.— El Recaudador, Lucio Lajoya. — Visto bueno: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

SECCION QUINTA

Núm. 6.098

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

En el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 3 de octubre próximo pasado aparece un anuncio relativo a las plantillas del personal sanitario de este Ayuntamiento en el que, por omisión de inserción, no figuran nueve

practicantes de barrios rurales, a pesetas 11.000, los que se añadirán al Subgrupo de Técnicos Auxiliares, quedando de la siguiente manera:

Subgrupo b).—Técnicos auxiliares

Un practicante Decano de la Casa Amparo, 13.750 pesetas.

Catorce practicantes de zona, pesetas 11.000.

Cuatro practicantes de guardia, pesetas 11.000.

Tres practicantes especializados, pesetas, 11.000.

Nueve practicantes de barrios rurales, 11.000 pesetas.

Una comadrona, 11.000 pesetas.

Nueve comadronas de barrios rurales, 11.000 pesetas.

Un practicante Jefe de Brigada de Desinfectores, 11.000 pesetas.

Dos practicantes del Instituto Municipal de Higiene, 11.000 pesetas.

Un practicante del Matadero, pesetas 11.000.

Zaragoza, noviembre de 1956.— El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 6.096

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza la provisión de la plaza vacante de Jefe del Parque de Tracción Mecánica, por el presente anuncio se convoca para cubrirla, por oposición restringida, entre los funcionarios en propiedad del Parque de Tracción Mecánica.

Esta plaza está dotada con el haber anual de 12.045 pesetas y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Los aspirantes a esta oposición presentarán sus solicitudes en el Registro general de la Secretaría municipal, reintegradas con una póliza de 3 pesetas del Estado y otra municipal de 1'50 pesetas, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de cuarenta y cinco días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, acompañando la siguiente documentación:

a) Resguardo de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de 120 pesetas en concepto de derechos de examen, que no se devolverán una vez admitido el opositor a los ejercicios de la oposición.

La oposición constará de tres ejercicios:

Primero

a) Escritura al dictado. — Redacción de un tema a determinar por el Tribunal.

b) Resolución de los problemas de Aritmética y Geometría propuestos por el Tribunal.

Segundo

Desarrollo, por escrito de un tema a elegir por sorteo entre los siguientes:

Tema 1. Motores de 2 y 4 tiempos. — Ciclos teóricos y prácticos. — Motores de varios cilindros. — Relación de comprensión. — Cilindrada y potencia. — Motor: sus elementos. — Engrase y refrigeración. — Carburación.

Tema 2. Motores Diesel: ventajas e inconvenientes. — Ciclo Diesel. — Sistemas de combustión y forma de culatas. Equipo de inyección Boch. — Características especiales de los órganos de un motor Diesel y sus principales averías.

Tema 3. Gasógenos: generalidades. Principales tipos y su descripción. — Adaptación de los mismos a los motores de gasolina y Diesel.

Tema 4. Vehículos automóviles: instalación eléctrica. — Embrague. — Diferencial. — Chasis. — Suspensión. — Sistemas de propulsión. — Dirección. Frenos. — Ruedas y neumáticos. — Accesorios del automóvil.

Tema 5. Instalaciones frigoríficas Descripción de los elementos que las integran. — Su funcionamiento. — Conservación y averías. — Acondicionamiento de aire.

Tema 6. Instalaciones de calefacción. — Descripción de los elementos que las integran. — Su funcionamiento. Conservación y averías. — Generadores de vapor: descripción de los tipos principales.

Tema 7. Máquinas herramientas. — Tornos. — Fresadoras. — Cepillos. — Limadoras. — Rectificadoras. — Sierras. — Taladradoras. — Principales máquinas de uso doméstico: su descripción y funcionamiento.

Tema 8. Bombas hidráulicas: Descripción de los tipos principales. — Bombas de abastecimiento público. — Bombas para agotamientos. — Bombas para instalaciones de calefacción. — Bombas para los servicios de incendios. — Grupos motobombas.

Tercero

a) Desarrollo por escrito de un tema de libre elección del Tribunal sobre asuntos de trámite relacionados con el Parque de Tracción Mecánica.

b) Trabajo práctico sobre los puntos elegidos por el Tribunal entre los siguientes: Croquización de piezas e interpretación de planos. Redacción de presupuestos de ejecución de trabajos y determinación de herramienta necesario. Estudio de rendición y producción de máquinas. Conocimien-

to y ensayo de materiales. Localización de averías en los vehículos. Conducción y maniobra de vehículos automóviles.

Los ejercicios se realizarán por el mismo orden del programa y serán eliminatorios, siendo imprescindible para pasar de un ejercicio a otro alcanzar la puntuación mínima de cinco puntos de puntuación media en cada calificación. A este fin, los señores del Tribunal dispondrán de cero a diez puntos para la calificación de cada ejercicio de oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, noviembre de 1956. — El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna. — P. A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 6.099

Audiencia Territorial

PRESIDENCIA

En cumplimiento de acuerdo tomado por la Sala de Gobierno por el que se admite la renuncia del Fiscal sustituto del Juzgado de paz de Fuentes de Jiloca, se anuncia a concurso de méritos la provisión de dicha vacante a fin de que los aspirantes presenten solicitudes, documentadas, durante el plazo de treinta días naturales, ante el Juzgado de primera instancia de Daroca, conforme al artículo 61 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1956, entendiéndose que dicho plazo empezará a contarse a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza.

Zaragoza, 12 de noviembre de 1956. El Presidente accidental, José María Martín Clavería. — P. S. M.: El Secretario de Gobierno, Gonzalo González.

Núm. 4.741

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de julio de 1956.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-13123.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Morris.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 793 Kg.

Número del motor: 229.305Z-983-Z.

Cilindros: 4.

HP.: 7.

Número del bastidor: 372.661.

Capacidad depósito combustible: 22'7 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 500 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: J. Mantecón Navasal.

Domicilio y población: Valenzuela, 1, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación Aduana de Port-Bou.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-13124.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: S. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 80 Kg.

Número del motor: M-104.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: B-104.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 65.

Nombre y apellidos del propietario: G. Solanas Herrero.

Domicilio y población: Av. San José, núm. 208, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-13125.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: S. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 80 Kg.

Número del motor: MA-5029.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: B-135.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: M. Royo Tormes.

Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-13126.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Peugeot.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC-6180.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 006066.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: R. Bienzobas Montélez.
 Domicilio y población: C. Arenal, 22, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
 Número de matrícula: Z-13127.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM-58694.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB-58694.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.
 Domicilio y población: San Andrés, núm. 1, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
 Número de matrícula: Z-13128.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ossa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: M-2169.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: B-2179.
 Capacidad depósito combustible: 11 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: F. Pascual Zamora.
 Domicilio y población: San Juan, 7, Tarazona.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
 Número de matrícula: Z-13129.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ossa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: M-5027.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: B-5053.
 Capacidad depósito combustible: 11 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: A. Castillo Fuentes.
 Domicilio y población: Grisen (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
 Número de matrícula: Z-13130.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC-4932.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4913.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: A. Lambas García.
 Domicilio y población: Cariñena (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
 Número de matrícula: Z-13131.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Pegaso.
 Tipo: Plataforma.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 6.500 Kg.
 Carga máxima: 8.000 Kg.
 Número del motor: 354358.
 Cilindros: 6.
 HP.: 39.
 Número del bastidor: 354358.
 Capacidad depósito combustible: 150 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 7'33 x 20.

Nombre y apellidos del propietario: I. Peleato Peleato.
 Domicilio y población: Calvo Sotelo, 52, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
 Número de matrícula: Z-13132.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Pato.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 315 Kg.
 Carga máxima: 500 Kg.
 Número del motor: RA-2316.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 0003.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 15.
 Nombre y apellidos del propietario: C. Pellicena G.
 Domicilio y población: Julián, Ribera, 24, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.
 Número de matrícula: Z-13133.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Barbacil.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 60 Kg.
 Número del motor: 1106.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1106.
 Capacidad depósito combustible: 11 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 55.
 Nombre y apellidos del propietario: E. Cardé Díez.
 Domicilio y población: Av. Madrid, núm. 177, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-13134.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM-5545.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.

Número del bastidor: MB-5545.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 A. Ibáñez Uribarri.
 Domicilio y población: San Antonio,
 núm. 63, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-13135.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: N-99724.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: S-951.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 B. Navarro García.
 Domicilio y población: Díaz de Men-
 doza, 11, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-13136.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi-Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 575.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1017.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 6'50 x 0'50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 C. Monreal Herrero.
 Domicilio y población: Colón, 17,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-13137.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi-Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2

Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 2015.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 25015.
 Capacidad depósito combustible:
 5 litros.
 Nombre y apellidos del propietario:
 C. Monreal Herrero.
 Domicilio y población: Colón, 17,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-13138.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB-1519245.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR-19052.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 D. Sedano Minguez.
 Domicilio y población: S. Torcuano,
 núm. 21, Calatayud.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-13139.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM-57948.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB-57948.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. Berna Abenoza.
 Domicilio y población: Monzón, 18,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-13140.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.

Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB-252416.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: ST-2383.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 N. Alba Tejero.
 Domicilio y población: Calatayud
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-13141.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: J. V.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 049.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 195.
 Capacidad depósito combustible:
 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 L. Pérez Gómez.
 Domicilio y población: Ateca (Zara-
 goza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-13142.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ardilla.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: 723.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 723.
 Capacidad depósito combustible:
 8 litros.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. Gimeno Morláns.
 Domicilio y población: Terrer (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-13143.
 Procedencia: N.

- Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi-Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 19138.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 19217.
 Capacidad depósito combustible: 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: E. Rubio Gómez.
 Domicilio y población: Alhama de Aragón (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-13144.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi-Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 532708.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 133309.
 Capacidad depósito combustible: 7 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: J. Rubio Abad.
 Domicilio y población: Milmarcos (Guadalajara).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-13145.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M44749.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-44823.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: S. Mora Rojas.
 Domicilio y población: Arzobispo Doménech, 56, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-13146.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 9218.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1A-6348.
 Capacidad depósito combustible: 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 4'00 x 8.
 Nombre y apellidos del propietario: A. Gasca Lafuente.
 Domicilio y población: Mayor, Daroca (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-13147.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 153114.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 6452226.
 Capacidad depósito combustible: 13 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: F. Marco Huera.
 Domicilio y población: Dos de Mayo, núm. 8, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-13148.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 60 Kg.
 Número del motor: DM-3979.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 5237.
 Capacidad depósito combustible: 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'50 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: M. Tejedor Benito.
 Domicilio y población: San Juan de Mozarrifar (Zaragoza).
- Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-13149.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 1M1-03062M.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M1-03062M.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario: P. Pinilla Montesinos.
 Domicilio y población: Salillas de Jalón (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-13150.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC-573.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 5934.
 Capacidad depósito combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'50 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: M. Varela de Seijas.
 Domicilio y población: Corona de Aragón, 52, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-13151.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M-4517.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-45185.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario:
S. Martín López.
Domicilio y población: Manifestación, 5, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-13152.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Rondine.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 82 Kg.
Número del motor: 8380.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 8380.
Capacidad depósito combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: F. Martín Huertas.
Domicilio y población: Azoque, 41, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-13153.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 8091.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1A-5213.
Capacidad depósito combustible: 6'30 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 4'00 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: I. Fon Acón.
Domicilio y población: Monasterio de Cogullada (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-13154.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 9528.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1A-6723.

Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 18.
Nombre y apellidos del propietario: A. Faló Lizandra.
Domicilio y población: Padre Landa, 10, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

(Continúa)

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1957, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Arbitrio de urbana
5.995.—Torrecilla de Valmadrid
6.014.—Valmadrid

Arbitrio de rústica
5.994.—Velilla de Ebro

Arbitrio de rústica, pecuaria y urbana
5.996.—Escó
6.001.—Mianos

Arbitrio de rústica y urbana
6.006.—Las Cuerlas
6.018.—Urrea de Jalón
6.022.—Epila
6.060.—Oseja

Censo de requisición militar
6.060.—Oseja
6.062.—Santed
6.063.—Las Pedrosas

Expediente de habilitación de crédito
5.991.—Castejón de las Armas
6.001.—Mianos
6.063.—Las Pedrosas

Expediente de suplemento de crédito
6.001.—Mianos

Expediente de transferencia de crédito
6.006.—Undués de Lerda
6.063.—Las Pedrosas

Lista cobratoria de urbana
5.996.—Torrecilla de Valmadrid

Liquidación de cuentas
6.006.—Undués de Lerda

Padrón de urbana
5.992.—Sos del Rey Católico
6.009.—Escatrón
6.008.—Litago
6.011.—Encinacorba
6.014.—Valmadrid

Ordenanza benéfico-sanitaria de la Agrupación Biel-Fuencalderas
6.002.—Biel

Ordenanzas por diferentes conceptos
6.006.—Undués de Lerda
6.015.—Grisel
6.019.—La Almunia de Doña Godina

Padrón de la tasa de rodaje
6.021.—Cerveruela
6.060.—Oseja
6.062.—Santed
6.063.—Las Pedrosas

Padrón de edificios y solares
5.993.—Figueroelas
6.000.—Caspe
6.003.—Almochuel
6.012.—Torralbilla
6.018.—Urrea de Jalón
6.024.—Orera de Calatayud
6.025.—Pina de Ebro
6.029.—Montón
6.059.—Miedes de Aragón
6.060.—Oseja
6.062.—Santed

Presupuesto ordinario
5.994.—Villafranca de Ebro
5.995.—Torrecilla de Valmadrid
5.996.—Escó
5.997.—Torralba de Ribota
5.998.—Santa Eulalia de Gállego
6.001.—Mianos
6.004.—Almochuel
6.008.—Litago
6.012.—Torralbilla
6.014.—Valmadrid
6.016.—Los Fayos
6.022.—Epila
6.023.—Plasencia de Jalón
6.060.—Oseja
6.063.—Las Pedrosas
5.994.—Velilla de Ebro

Padrón de rústica
6.009.—Escatrón

Proyecto de presupuesto extraordinario
6.028.—Monegrillo
6.061.—Farlete

Repartimiento de rústica y pecuaria
5.992.—Sos del Rey Católico
6.008.—Litago

Reparto de rústica
6.011.—Encinacorba

Lista cobratoria de rústica catastrada
5.994.—Velilla de Ebro
6.015.—Urrea de Jalón
6.027.—Azulara
6.059.—Miedes de Aragón

* * *

Núm. 6.105

CASTEJON DE VALDEJASA

Aprobado por esta Corporación el proyecto redactado por el Arquitecto

D José-Luis de la Figuera y de Benito, importante 110.895'96 pesetas, para la modificación de conducción de agua y reforma del lavadero en Castejón de Valdejasa, queda expuesto al público por término de un mes en la Secretaría municipal para que durante dicho plazo puedan formularse na de Quintas:

Castejón de Valdejasa, 13 de noviembre de 1956. — El Alcalde, Tomás Bernas.

Núm. 6.071
CALATAYUD

Relación de mozos desconocidos que figuran incluidos en el reemplazo de 1957, a quienes se requiere por medio del presente para que se personen en este Ayuntamiento (Oficina de Quintas:

Mariano Alonso Enguita, Anibal Artigas Gómez, Carlos Baragoño Lázaro, Manuel Blasco Moros, Alejandro García Cascamo, José García García, Francisco García Gutiérrez, César Guillén Pastor, Octavio Hernández Felipe, Antonio Laplaza Perales, Salvador Larrosa Pérez, Salvador López Carcedo, Vicente Martínez Mochales, Manuel Mascaray Navarro, Pedro Miñana Solanas, Ernesto Muñoz García, Eugenio Ortega Catalán, José-Maria Pinilla Orejón, José-Maria Ruz Mallén, Reinaldo Saló Santamaria, Santiago Sánchez Alonso, Carlos Tejero Jarabo, Antonio Tortosa Grán, Héctor Torres Estrada, Manuel Valero Gordo y Juan-Pablo Zarza Leardi.

Calatayud, 13 de noviembre de 1956. El Alcalde, Antonino Gil.—El Secretario, Manuel Bueno.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 6.094

JUZGADO NUM. 1

Anulación de requisitoria

SALAS GARCIA (Bautista), de 27 años, hijo de Guillermo y de Quiteria, natural de Garrapinillos, vecino de Zaragoza.

Por haber sido habido dicho procesado y encontrarse en la Prisión Provincial de Zaragoza se cancela y deja sin efecto la requisitoria que, llamándole, apareció inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 37, de fecha 14 de febrero último.

Acordado así en proveído de esta fecha en pieza de situación de la causa número 497 de 1947, sobre delito contra abastecimientos, contra otros y Bautista Salas García

Zaragoza a once de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez de instrucción, (ilegible).

Núm. 6.093

EJEA DE LOS CABALLEROS

D. Antonio Pisa Sieso, Juez de primera instancia de Ejea de los Caballeros y su partido;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo promovidos por el Procurador D. Luis Sanz Alvarado, en nombre y representación de D. Lázaro Martínez Mallén, mayor de edad, casado, del comercio y de esta vecindad, contra D.ª Angeles Palacios Guinda, mayor de edad, soltera, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, término de veinte días y precio de tasación, los siguientes bienes:

La nuda propiedad de la séptima parte de una casa y corral sita en esta villa, calle Estación, sin número, de superficie ignorada, que linda: Por derecha entrando, con terreno de Salomé Moriones; izquierda, con terreno de S. A. Cros, y espalda, con vía del ferrocarril Sádaba a Gallur, que le corresponde por herencia de su padre, D. Mariano Palacios, a dicha ejecutada, cuyo usufructo pertenece a D.ª Gumersinda Guinda, como viuda del causante. Valorada en 33.350 pesetas.

Dicho acto tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 22 del próximo mes de diciembre, a las once horas, haciéndose constar que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse

a calidad de ceder el remate a un tercero, y, finalmente, que a instancia del ejecutante se saquen los bienes a subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

Dado en Ejea de los Caballeros a nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Antonio Pisa Sieso.—El Secretario, A. Moreno.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 6.091

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 666 de 1956 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Angel Erad Untilla, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (San Blas, número 6, segundo izquierda), para que comparezca ante este Juzgado municipal (sita en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 22 del actual y hora de las diez treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por sustracción.

Zaragoza a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Ramón Grau.

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 5.882

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de emplazamiento

En los autos sobre declaración de pobreza promovidos por D. Manuel Romeo Jiménez, representado por el Procurador D. Andrés Peiré Zoco, contra D.ª Ana Barrera Cortés, mayor de edad, viuda, de esta vecindad, y contra sus hijos D.ª Bruna, D.ª Natividad, D.ª Bienvenida, D. Bruno, D. Mariano, D.ª Carmen, D.ª Felisa y D.ª Amparo Abadia Barrera, cuyas circunstancias personales se ignoran, así como su domicilio, y el Ilmo. señor Abogado del Estado, se ha acordado en providencia de esta fecha emplazar a dichos hijos de D.ª Ana Barrera Cortés para que, dentro del término de nueve días, comparezcan en el juicio, bajo apercibimiento de sustanciarse sólo con el Abogado del Estado.

Ejea de los Caballeros a veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Ramón de Apalategui.